

ENTREVISTA
«LA CONDENA A 'MONGOLIA' TIENE ALGO POSITIVO: NOS HACE RECORDAR A LA VÍCTIMA DE ORTEGA CANO, CARLOS PARRA»

POREDU GALÁN



En 2016, la periodista hispanoargentina Susana Falcón se comprometió a que el caso de Carlos Parra, la víctima de Ortega Cano, no se olvidase. Publicó entonces 'Vida y muerte de Carlos Parra. El hombre que se cruzó con un torero' (Los libros del lince), una reivindicación de su memoria. Este año se cumple el décimo aniversario del atropello y Susana es muy pesimista: "Parece que nada haya pasado y, si lo recuerdas satíricamente como 'Mongolia', te condenan".

¿Quién era Carlos Parra?
 Un hombre de 49 años en el momento que Ortega Cano lo mata con su coche. Era técnico de sonido en el Teatro Municipal de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), un activo militante de Nueva Izquierda Verde Andaluza en su pueblo. Desde sus 14 años, hijo de inmigrantes andaluces en Bélgica, tenía una activa presencia política. Su locura en la vida fue la cultura en todas sus vertientes: desde García Lorca al rock. Él regresó desde Bélgica a los 25 años a vivir al pueblo de donde era su familia y da la casualidad que yo dirigía la radio municipal allí y, como él era un loco de la música, se ofreció para hacer un programa y allí estuvo cinco años: era un espacio fantástico, divertido y culto a la vez. Amistad personal nunca tuvimos pero sí éramos unos conocidos agradables.

Años después, ese infausto 28 de mayo de 2011 donde sucede su muerte. A mí me gustaría decir asesinato pero la Justicia ha decidido que los términos son otros. La conmoción para mí es enorme... Y cuando se produce el juicio asisto a algunas sesiones y decido que hay que contar quién era la víctima. Su familia no quiso mercadear con su figura a pesar de que les ofrecieron cheques en blanco para salir en televisión: sus hijos estaban en el paro pero tuvieron la enorme dignidad de pensar con la ideología de izquierdas de Carlos Parra cómo hubiese valorado que comerciaran con el suceso. Estoy muy orgullosa de ser la biógrafa de alguien así;

además, sus allegados creen que es un buen retrato y eso es otro orgullo para mí. Desgraciadamente, no conseguí lo que quería: la gente sabe quién es Ortega Cano, que tuvo un accidente, que triplicaba la tasa de alcoholemia... Pero nadie sabe a quién mató.

Antes de hablar contigo pensaba "qué mala suerte": Carlos Parra se fumó un pitillo con su mujer antes de ir a trabajar a un hotel y se encontró con Ortega Cano. Ahora pienso que, visto que el torero llevaba mucho tiempo cometiendo imprudencias, es muy probable que hubiese pasado una desgracia similar tarde o temprano.

Sin duda. Era ampliamente conocido en Sevilla y comarca: este señor ingería entonces cantidades excesivas de alcohol. La de Carlos era una crónica de una muerte anunciada. La suya o la de otros. Esto se corroboró en el juicio: coches que venían por detrás le vieron hacer peligrosas eses por la carretera. Él lo negó en el juzgado: dijo que era deportista y tomaba Aquarius. ¡Será un Aquarius "especial"! Estaba cantado... Como decías, Carlos Parra se fumó un cigarrillo con su mujer, Manoli, antes de ir a trabajar como recepcionista nocturno en un hotel. Cumplían 28 años de casados y hablaron de hacer un viaje corto. A la salida del pueblo, el Mercedes fuerte de Ortega Cano se lo llevó por delante. Por suerte, no sufrió. Y mira estas cosas tan literarias que tiene la vida, que supera a la ficción: entre el amasijo de hierros se encontraba el cadáver de Carlos Parra Castillo y sonaba la música que estaba escuchando, el rock andaluz

Ortega Cano nunca lo nombra. Dice "la persona". ¿Para él Carlos Parra no tiene nombre ni apellidos?

¿No podemos hablar y contar o satirizar lo que pasó? ¿Qué imagen damos como país a la familia?



Vida y muerte de Carlos Parra. El hombre que se cruzó con el torero.
 Susana Falcón
 Los libros del lince, 2016
 192 páginas
 16,90 €

que tanto le gustaba. Una vida destrozada: la suya y la de su familia. **¿Cómo valoras el resultado del juicio y la puesta en libertad de Ortega Cano entre aplausos de la gente, lo que satirizábamos en nuestro cartel?**

La sentencia fue lamentable: no es lo que esperaban la familia y sus compañeros de vida. Dos años y un poquito que se quedaron en catorce meses... Y, al poco, Ortega Cano ha vuelto a ser lo que era: esta figura mediática bendecida por todas partes. Aquí entra la cuestión clave: ¿cuánto vale la vida de las personas? La impunidad de que eres una persona con problemas con el alcohol y conduces un coche: ¡eres un kamikaze! ¡Y Ortega lo niega, además de que nunca ha pedido perdón! No iba a devolverle la vida al marido, ni al padre, ni al hermano, ni al compañero... pero ¡ni siquiera eso! Nunca lo nombra, por cierto, dice "la persona". ¡Para él, Carlos Parra Castillo no tiene nombre y apellidos!

Los aplausos a la salida del hospital, en una corrida, en todas partes... Fue respetado como si nada hubiese pasado. Tanto Anguita como Monedero, que me presentaron el libro, coincidían en destacar esta España oscura del dueño del cortijo y el hijo de unos trabajadores que se fueron a la mina de carbón en Bélgica, como ganado... Manoli Gurruchaga, la mujer de Carlos, ya avisó de esta impunidad a sus hijos durante el juicio: "Tendremos que convivir con esto". ¡Y también los hijos de sus hijos, y los hijos de los hijos de sus hijos!

En 'Mongolia' ¡cómo osasteis recordar ese suceso con esta diver-

tida parábola de marcianos en un cartel! ¡Son cosas intocables! Me encanta eso de "la bandera no se toca y Ortega Cano no tiene resaca". A "la gente", esa entelequia, le mola Ortega Cano y sigue saliendo y seguirá... Viñetas como la vuestra son también un espejo sobre nuestra sociedad... y duele mucho.

Según la Justicia no podemos satirizar esa situación. Hablas antes de lo que cuesta una vida humana, unos cuatro carteles nuestros (40.000 € más las costas) cuestan lo mismo que la vida de Carlos (170.000 €).

¿No podemos hablar y contar o satirizar lo que pasó? ¿Qué imagen damos como país a la familia y al mundo? Es impresionante no solo la cifra, sino lo que esconde: socioculturalmente dónde estamos. Los ataques a la libertad de expresión son constantes y a los que venimos de países con humoristas desaparecidos durante la dictadura nos preocupan. Hablan de una democracia supuestamente fortalecida a pesar de gentes en las cunetas esperando dignidad y más cosas... Repito: ¡cómo osasteis! Ahora, a pagar... Lo terrible es la autocensura que estas cosas provocan.

Por sacar algo positivo a la condena de Mongolia: por lo menos recordamos a Carlos Parra y por qué murió. La memoria es muy importante: Carlos no murió de leucemia o porque se le cayó una maceta, iba a trabajar y a la salida de su pueblo se encontró con Ortega Cano, que conducía —os lo recuerdo de nuevo— triplicando la tasa de alcoholemia. *